



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
FRESNILLO, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2016-2018

**Dependencia:** Presidencia Municipal  
**Sección:** DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PUBLICAS  
**No. de Oficio:** 117/02/05/ADJUDICA/2017  
**MF OP IR ADQ CTR-01-18**  
**Expediente:** CTR

**Asunto:** OFICIO DE INVITACIÓN DE ADQUISICIÓN  
FRESNILLO, ZACATECAS. A 02 DE MAYO DEL 2018

**SENDEROS Y ESPACIOS S.A. DE C.V.**  
**AV. EMILIANO ZAPATA NO. 5 INT A COL. LA MEZQUITERA, GUADALUPE, ZACATECAS**  
**PRESENTE:**

LOS RECURSOS QUE SE DISPONEN SON A TRAVÉS DEL RAMO 20, DEL CTR "CORRESPONDIENTES AL "CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, COMO LO ACREDITA CON CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE CELEBRAPOR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACTECAS Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS, CELEBRADA EN FECHA 19 DE FEBRERO DE 2018.

CON APOYO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28, 30 Y 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE INVITA A LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA, PARA QUE PARTICIPE CON SU MEJOR PROPUESTA LA CONVOCATORIA POR LICITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NO. MF OP IR ADQ CTR-01-18, IA-320101115-N18-2018, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS., RELATIVO A: **SUMINISTRO DE 480 M3 MEZCLA ASFALTICA Y 10,100 LTS. DE EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO..**

EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA INTEGRACIÓN DEL PAQUETE SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE PARA SU CONSULTA VÍA INTERNET EN: [HTTP://WWW.FRESNILLO.GOB.MX/?i=TRANSPARENCIA](http://www.fresnillo.gob.mx/?i=TRANSPARENCIA), O BIEN, DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS., EN LA CALLE JUAN DE TOLOSA NO. 100, COLONIA CENTRO, FRESNILLO, ZACATECAS DE LUNES A VIERNES, DE 09:00 A 14:00 HORAS EN HORARIO DE OFICINA, HASTA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2018, 13:30 hrs.,

1. LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBERÁ DE SER EN IDIOMA ESPAÑOL.
2. PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ CONSIDERARSE UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
3. COSTOS DE LAS BASES \$ \$ 2,642.00 (DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) REALIZAR EL PAGO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
4. EL PRECIO QUE SEÑALE EN LA PROPOSICIÓN, TENDRÁ QUE SER EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS.
5. PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO DEL ART. 40 DE LA LEY QUE SE INVOCA, EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE PLASMAN LAS FRACCIONES APLICABLES AL TIPO DE ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LA MAGNITUD DE ÉSTA.
6. LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL DÍA 15 DE MAYO DE 2018 A LAS 13:30 hrs. EN EL DEPTO. DE LICITACIONES.
7. EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE VERIFICARÁ EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018 A LAS 13:30 hrs. EN EL MISMO LUGAR.
8. EL FALLO SE VERIFICARÁ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2018 A LAS 13:40 hrs. EN EL DEPTO. DE LICITACIONES.

**A T E N T A M E N T E**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO**

LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ